

MIÉRCOLES, 12 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2018-10708 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 425/2018.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha número 436, de fecha 30 de noviembre de 2018, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha procedido a delegar en la primera teniente de alcalde, doña Cecilia García Villoslada, la competencia para la resolución del expediente administrativo núm.425/2018.

La Cavada, 3 de diciembre de 2018.

El alcalde-presidente,
Alfredo Madrazo Maza.

2018/10708